

AL JUZGADO DE LO MERCANTIL NÚMERO  
DOS DE VALENCIA



**ERNESTO SIRERA EBRÍ**, Administrador concursal de la compañía mercantil **ENRIQUE CAMBRES, S.L.**, designado en el procedimiento concursal abreviado nº 549/2009, ante el Juzgado comparece y, como mejor proceda en Derecho, **D I C E**:

Que de conformidad con lo establecido en el Plan de Liquidación aprobado y las condiciones y bases de la subasta prevista para los bienes que integran la masa activa del concurso, se pone en conocimiento del Juzgado para su publicación en el tablón de edictos los extremos siguientes:

**PRIMERO.-** Se va a proceder a la subasta pública de parte de los bienes que integran la masa activa y que se describen sucintamente a continuación, a través de la página web: [www.activosconcurales.com](http://www.activosconcurales.com), propiedad de la entidad especializada designada **ACTIVOS CONCURSALES, S.L.**, en cuya página podrán verificarse cuantos datos e información resultan relevantes para los postores interesados en la adquisición de estos bienes. Los bienes mencionados son los siguientes:-

Nº	DESCRIPCION	CARGAS	VALOR A EFECTOS LIQUIDACIÓN
1	REMOLQUE V-15789-R	LIBRE	500,00 €
2	REMOLQUE V-15791-R	LIBRE	500,00 €
3	REMOLQUE V-15906-R	LIBRE	500,00 €
4	REMOLQUE V-16143-R	LIBRE	500,00 €
5	REMOLQUE V-16312-R	LIBRE	500,00 €
6	REMOLQUE V-16313-R	LIBRE	500,00 €
7	REMOLQUE V-15713-R	LIBRE	800,00 €
8	REMOLQUE V-15716-R	LIBRE	500,00 €
9	REMOLQUE V-15909-R	LIBRE	800,00 €
10	FRIGORIFICO R-0445-BBS	LIBRE	6.200,00 €
11	LONA R-5837-BCB	BANCO POPULAR	6.000,00 €
12	LONA R-0428-BCH	BANCO POPULAR	6.500,00 €

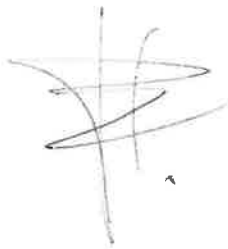
**SEGUNDO.-** Que el periodo para presentar ofertas de compra en la subasta de la totalidad de los bienes que integran la masa activa de la concursada, se iniciará el próximo día 30 de Noviembre de 2011 a las 00:00 horas.

**TERCERO.-** Que el periodo para presentación de ofertas de compra en la subasta de la totalidad de los bienes que integran la masa activa de la concursada concluirá el próximo día 30 de Enero de 2012 a las 00:00 horas.

En su virtud,

**SUPLICO AL JUZGADO** que, habiendo por recibido este escrito, se sirva admitirlo teniendo por hechas las anteriores manifestaciones y a su vista acuerde publicar en el tablón de edictos del juzgado los extremos mencionados en los apartados PRIMERO a TERCERO, ambos inclusive, del cuerpo de este escrito.

Valencia, a 15 de Noviembre de 2011.-

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned below the date.